

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CLIMATEKECUADOR CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL 2018

En el cantón Machala, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos(17h55), en las oficinas de CLIMATEKECUADOR CIA LTDA ubicada en las calles Alejandro Castro Benitez y Luis Angel Leon, se reúnen los socios de la compañía **CLIMATEKECUADOR CIA. LTDA.**

1.- Señor Carlos Enrique Apolo Yaguache, propietario de nueve mil novecientas participaciones iguales , acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 9900 votos;

2.- Señor Hermen Teodoro Yaguache Armijos, propietario de cien participaciones, iguales , acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 100 votos;

Concurren a esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el 100% del capital social suscrito y pagado con el propósito de conocer y resolver según la convocatoria realizada por el Gerente, la misma que fue notificada por escrito y entregada personalmente a todos y cada uno de los socios.

Preside la Junta General Universal De Socios como Presidente Señor Hermen Teodoro Yaguache Armijos . y como Secretario El Gerente Sr. Carlos Enrique Apolo Yaguache.

La convocatoria hecha mediante la comunicación escrita y notificada es del tenor siguiente; "Machala, 04 de abril del 2018; Señores Socios de la Compañía CLIMATEKECUADOR CIA. LTDA., Presente: De nuestras consideraciones; Conforme lo dispuesto el artículo Noveno de los estatutos sociales de la Compañía CLIMATEKECUADOR CIA. LTDA a realizarse el día Miércoles 04 de abril del 2018, a las 17h55, en las instalaciones propias de la Compañía ubicada en la calles Alejandro Castro Benitez y Luis Angel Leon, del Cantón Machala para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y Resolver el informe del Gerente del periodo 2017.
- 2) Conocer y Resolver el Estado De Situación Financieros y el Estado de Resultado Integral del año 2017.

Siendo las 17h55 por secretaria se constata el quórum reglamentario y estando presentes el 100% del capital social, el Señor Presidente declara instalada la Junta General Universal De Socios. Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse: Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el

Gerente de la compañía Sr. Carlos Apolo quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Carlos Apolo no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes, con respecto a las utilidades queda pendiente para tomar acciones futuras.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas y quince minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones, y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Sr. Hermen Teodoro Yaguache Armijos

PRESIDENTE



Sr. Carlos Enrique Apolo Yaguache

SECRETARIO